

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

Nombre:		Trámite:		Servicio: X					
Capacitación a grupos sociales e institucionales en materia de Derechos Humanos									
Descripción:		Código de la Cédula: REMTYS/DH/2025/03							
Consiste en la divulgación del respeto a los Derechos Humanos, mediante la impartición de capacitaciones a los diferentes Grupos sociales e Instituciones especialmente los de mayor vulnerabilidad a la población.									
Fundamento Legal:		Artículo 147 k Fracción X y XVIII.- de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.							
Documento por obtener:		N/A		Vigencia del documento por obtener: N/A					
¿Se realiza en línea?:		Si ☐ No ☒		Dirección Web: No aplica.					
Casos en los que el trámite debe realizarse:		Estas capacitaciones se llevan a cabo mediante una solicitud por algún grupo o institución o en su caso se proponen para prevenir la falta de respeto a los derechos humanos de cada ciudadano.							
Especificar si este trámite o servicio está sujeto a inspección o verificación y el objetivo de la misma:		N/A							
Requisitos:		Original (Añadir: Si o No)	Copias (Colocar cantidad en número)	Fundamento Jurídico-Administrativo:					
Personas Físicas									
Elaboración de escrito solicitado la Actividad, debe contener fecha, hora, lugar, temática, y dirigido a que sector de población.		SI	0	Artículo 147 k Fracción XVIII.- de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México					
Personas Jurídico-Colectivas									
Elaboración de escrito solicitado la Actividad, debe contener fecha, hora, lugar, temática, y dirigido a que sector de población.		SI	0	Artículo 147 k Fracción XVIII.- de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México					
Instituciones Públicas									
Elaboración de escrito solicitado la Actividad, debe contener fecha, hora, lugar, temática, y dirigido a que sector de población.		SI	0	Artículo 147 k Fracción XVIII.- de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México					
Pasos que debe seguir la ciudadanía para realizar este trámite o servicio:		Presentar ante la Defensoría Municipal, la solicitud mediante los términos antes citados, aunado a ello se programará fecha para realizar acción correspondiente.							
Plazo máximo de respuesta:		2 días hábiles							
Costo:		Gratuito		Fundamento Jurídico: N/A					
Forma de pago:		Efectivo	N/A	Tarjeta de crédito	N/A	Tarjeta de débito	N/A	En línea (Portal de pagos)	N/A
En dónde podrá pagarse:		N/A							
Otras alternativas:		N/A							
Criterios de resolución del trámite:		Si se solicita mediante escrito se le da respuesta de acuerdo con la agenda de fechas que la CODHEM o en su caso la agenda de la defensoría.							
Aplicación de la afirmativa ficta:		N/A							
Dependencia:		Unidad Administrativa responsable:							
Defensoría Municipal de Derechos Humanos		Defensoría Municipal de Derechos Humanos							
Titular de la dependencia:		Lic. Catalina Ramirez Pichardo.							
Domicilio:	Avenida/Calle:	Avenida del Trabajo	Número (int. y ext.):	S/N	Código Postal:	56030			

Colonia:		Centro		Municipio:	Chiautla	
Horario y días de atención:		Lunes a viernes: 9:00 am – 4:00 pm Sábado: 9:00 am – 1:00 pm				
Lada:	Teléfono:	Extensión:		Correo electrónico:		
N/A	595 952 0550	N/A		Derechoshumanoschiautla8@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
Oficina:		Visitaduría General Región Ecatepec.				
Nombre del titular de la oficina:		Lda. María Yunuen Zavala Hernández				
Domicilio:	Avenida/Calle:	Av. Morelos con Esquina río Balsas	Número (int. y ext.):	21	Código Postal:	55020
	Colonia:	Bulevares		Municipio:	Ecatepec de Morelos Estado de México	
Horario y días de atención:		Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.				
Lada:	Teléfono:	Extensión:		Correo electrónico:		
N/A	55-11-15-58-54 55-11-15-68-52	N/A		Visitaduria.ecatepec@codhem.or.mx		
Formato(s) descargables:		N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL						
Pregunta frecuente 1:		¿puedo solicitar capacitación via telefónica?				
Respuesta:		Sí, comunícale al teléfono 595 952 0550				
Pregunta frecuente 2:		¿necesito permanecer a alguna dependencia para que me brinden alguna capacitación?				
Respuesta:		No				
Pregunta frecuente 3:		Aparte de la Defensoría ¿Cuál puede ser otro medio para poder solicitar una capacitación?				
Respuesta:		Envía correo electrónico a secretaria.tecnica@codhem.org.mx, solicitando la temática, sector y fecha de la actividad.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
N/A						

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		_03/_07_/2025
Catalina Ramirez Pichardo Defensora Municipal de Derechos Humanos	Catalina Ramirez Pichardo Defensora Municipal de Derechos Humanos	

